

NOTICIA  
DE LA RECUPERACION DE LAS PROVINCIAS  
DEL NUEVO MEXICO.

---

EL modo verdaderamente admirable, y observado raras veces en las historias, con que el dilatado reyno del nuevo Mexico se sujetò al suave yugo del evangelio, que años pasados sacudio de si; y la facilidad con que se reunió à la corona real de Castilla, à que negò la obediencia con desvergüenza, al mismo tiempo que se la negò tambien à Dios con su apostacia, pedia para su relacion, no las ojas volantes, que aqui estan juntas, sino muchos pliegos de un gran volumen, para que durase perpetuamente; pero la grandeza del hecho sin ponderaciones retoricas, creo se conservará sin este requisito, mientras tubieren su devido lugar las resoluciones heroicas, de cuya cathegoria es la presente, y cuya entidad, mas que las palabras, pocas ò muchas con que se razonare, será estimable siempre en la memoria comun.

No haziendo caso de los viajes de *Fr. Marcos de Niza*, y *Francisco Vasquez Coronado*, por no haver sido precisamente al nuevo Mexico, como ellos mismos lo dizen, la primera noticia de sus Provincias se la devio *Fr. Francisco Ruiz*, religioso observante de San Francisco, à los Indios *Conchos*, à quienes administraba en el *Valle de San Bartolome* el año de mil quinientos y ochenta y uno, y con licencia del Excelentissimo

Señor Conde de Coruña, Virrey entonces de la Nueva-España, y beneplacito de sus superiores, con dos compañeros de su habito, y ocho soldados, se entrò por ellas, pero por no se que accidente, se volvieron estos, y prosiguieron el descubrimiento los Religiosos. Obligò esta fervorosa temeridad à un *Fr. Bernardino Beltran* à hazer quantos empeños le parecieron à proposito para socorrerlos, y ofreciendose *Antonio de Espejo* vezino de Mexico, que alli se hallava, à que lo haria con gusto si alguno que tuviese autoridad publica se lo mandase, con orden de *Iuan de Ontiveros*, Alcalde mayor de las quatro Zièngas, saliò à esta empresa.

Principiòla à diez de Noviembre de mil quinientos y ochenta y dos con ciento y nueve cavallos, y quanto fue preciso, y llegò à la Provincia de los *Conchos*, *Passaguates*, *Tobosos*, *Iúmanas*, y à muchas otras, supose, que en *Poala*, pueblo de los *Tiguas*, havian muerto alevosamente à los que buscavan; y dudando si se volverian à la nueva Viscaya, de donde avian salido, ò proseguirian el descubrimiento de tan dilatadas y hermosas tierras, despues de algunas consultas, se resolvió esto vltimo. Con esta determinacion corrieron la Provincia de los *Queres*, la de los *Cunàmes*, donde el pueblo de *Zia* era la Corte. De aqui pasaron à *Acoma* por entre los *Ameges*, y vltimamente à la Provincia de *Zuñi*. Quedandose aqui *Fr. Bernardino Beltran* con casi toda la gente para volverse, prosiguió *Antonio de Espejo* con solos nueve hombres su descubrimiento. Y despues de haver hallado muchas naciones y vuelto à *Zuñi* (de donde aun no avian salido los que se quedaron, como lo hizieron despues), prosiguió por la Provincia de los *Queres*, *Tamos* y *Hubätes*, hasta salir à primero de Julio de ochenta y tres al *Valle de San Bartolome*, por el rio de *Conchas*.

Con las noticias que por esta ocasion se adquirieron de la bondad de la tierra, intentò su pacificacion ò conquista vn *Iuan Baptista de Lomas*, sin efecto alguno: encomendosele despues al General *D. Francisco de Urdiñola*, y por vltimo, al Adelantado *D. Iuan de Oñate*, natural de Mexico, quien con varios sucesos, aviendose aposesionado de sus Provincias à treinta de Abril de mil quinientos y noventa y ocho, las sujetò à la

corona real de Castilla à fuerza de armas. Tomaron à su cargo los Religiosos de San Francisco el doctrinar à sus moradores, erigiendo en sus pueblos vna dilatada Custodia: Fundose la Villa de *Santa Fè*, donde residia el Governador y Capitan general con su Regimiento, y avezindandose muchos Españoles por todas partes, se ennobleció aquel Reyno.

Con suficiente trato para pasar la vida con abundancia y regalo, y bien fundamentada en èl (à lo que parecia), la religion catolica, se iba pasando, hasta que valiendose los Indios de todos sus pueblos (sin excepcion) de pretextos frivolos, emulandoles, quizas, à sus vezinos gentiles la vida ociosa, ò lo mas cierto, por el odio innato que à los Españoles les tienen (presupongo que seria al principio entre algunos pocos), començaron con el mas ponderable secreto que jamas ha havido, à discurrir entre chicos y grandes el sublevarse. Por el prolijo tiempo de catorze años durò esta platica, sin que los Españoles, ni los Religiosos, que con mas immediacion los trataban, no solo llegasen à saberlo, pero ni à presumirlo, y convenidos vniversalmente en executar la traicion y en abandonar para siempre la christiandad, destinaron el dia diez de Agosto de mil seiscientos y ochenta para declararse.

Con el pretexto de acudir à Misa, como en dia festivo, al salir el Sol, que era la fatal hora que de mancomun eligieron, se hallaron con sus armas en los Conventos, donde descargaron la furia del primer avance. Pasaron de alli à donde avia Españoles, asi en caserias como en haciendas, y en el corto tiempo de media hora consiguieron lo premeditado en catorze años. Lo menos fue haverles quitado la vida en tan breve espacio como à quinientas personas, entre quienes la perdieron à fuerza de tormentos y de ignominias, veinte y vn Religiosos. Lo mas fue haver profanado las Iglesias, destrozado las imagenes, pisado y escarnecido las especies Eucharisticas. ¡Què puedo añadir à semejante abominacion! Pero no es digno de omitir el que no quedò piedra sobre piedra de los conventos y templos, y que hasta en las gallinas, en los carneros, en los arboles frutales de Castilla, y aun en el trigo, en odio de la nacion Española se empleò su enojo.

No se atrevieron à hazer lo propio en la Villa de *Santa Fè*; pero à pocas horas despues de haverse refugiado à ella algunos pocos seglares y Religiosos que se les fueron de entre las manos en la *Cañada*, le pusieron sitio, y se acuartelaron en el cordon que le echaron mas de dos mil apostatas. Capitaneaba à estos *Alonso Càtiti*, y otro no menos malvado Indio, que se llamaba *Popè*. Y era Governador y Capitan General de aquel Reyno *D. Antonio de Otermin*; y como le faltava à este de prevencion (y lo mismo fuera à qualquiera otro) lo que à aquellos les sobrava de gente y de fuerza de armas, no solo no se les hizo oposicion alguna, pero por instantes, entre congojas y sustos, se temia la muerte. Pusose el mismo dia donde los sitiados la viesan vna vanderá blanca, y acudiendo vno de los nuestros à esta llamada, se le enbiò à dezir al Governador: *Que saliendo de la Villa quantos en ella estavan, y dexandoles su Reyno desocupado, se les concederian las vidas; y que de no executar lo desta manera (y al mismo tiempo mandaron arbolar otra vanderá roja), los pasarian todos à cuchillo sin reservar persona.*

Perseverò el sitio hasta los quinze de Agosto, y quizas porque los Indios no lo estorvaron, pues lo pedian, ò porque à fuerza de braços se consiguio, salieron como ochenta personas, chicas y grandes, de entrambos sexos; y con el aditamento de algunos muy pocos, que de los que vivian desde la *Isleta* para el sur se les agregaron en el camino en diferentes dias, llegaron à vn lugar fuera ya de aquel Reyno, que se nombra el *Paso*, desde donde fortalecidos primero, como mejor se pudo, se dio aviso de esta desgracia al Excelentissimo Señor Conde de Paredes, Marques de la Laguna, Virrey entonces de la Nueva-España.

Del excesivo numero de dineros que para reclutar gente y embiar lo necesario para restaurar lo perdido, se gastò entonces; de las jornadas que se emprendieron sin fruto alguno, se podia formar vn discurso largo; pero no es mi asunto. No obstante, no puedo dexar de dezir haverse entrado el año siguiente de ochenta y vno à los pueblos de la *Isleta* y de *Cochiti*, donde se apresaron algunos de los que havian sobresalido en el al-

zamiento; y sin conseguir otra cosa, se terminó la jornada. Mas que esto se hizo en el gobierno de *D. Domingo Gironza Petris de Cruzat*, porque en diez y siete salidas ò campañas à diferentes partes, les hizo à los rebeldes considerables daños. Sucediole *Pedro Reneros*, quien asoló el pueblecillo de *Santa Ana*, y desde el de *Zia* consiguio el volverse. Asegundò *D. Domingo Gironza* en gobernar aquel reino, y en los pocos que fue à su cargo rindio à fuerza de armas à los de aquel pueblo (digo el de *Zia*), muriendo en la batalla como seiscientos rebeldes, sin muchos otros que se quemaron en sus propias casas, por no entregarse. Fue esto à veinte y nueve de Agosto de mil seiscientos y ochenta y nueve; y à veinte y vno de Octubre del subseguente, noticiado de haverse conspirado diez naciones para asolar el *Paso*, saliendo à ellas con setenta Españoles y Indios amigos, consiguio en batalla campal vna victoria ilustre.

Sucediole *D. Diego de Vargas Zapata Lujan Ponce de Leon*, à quien (estimulado de su calidad y nobleza antigua, y obligado de su misma reputacion à concluir esta empresa), no se le ofrecio estorvo que le pareciese notable para ponerlo en practica, y dando aviso al Excelentissimo Señor Conde de Galve, actual Virrey de la Nueva-España, de sus heroicos intentos, le merecio no solo los aplausos (que tal vez sirven) para animarlo, sino ordenes para que el Governador de la Nueva-Vizcaya le socorriese con gente.

Haviendo esperado hasta el dia veinte y vno de Agosto vna tropa de cinquenta Auxiliares Españoles, que segun esta disposicion havian de venir de los Presidios del *Parral*, para engrosar el corto numero de gente con que se hazia la entrada, impaciente *D. Diego* con semejante demora, y acompañado de sola vna esquadra de la Compañia del *Paso*, salio deste lugar el mismo dia para incorporarse con el grueso de todo el campo, que con el vagaje y ganado vivo caminaba à cargo del Capitan del Presidio, *Roque de Madrid*, desde el dia diez y seis, por tierras del enemigo. A las seis de la tarde del dia veinte y quatro lo consiguio, y marchando con la cautela y batidores que en aquel paiz se necesitavan, sin avistar por todo el camino viviente alguno, se alojò el campo el dia nueve de Septiem-

bre en vn villaje absolutamente arruinado, donde no sè que *Mexia* tubo su hazienda.

Parecio este puesto proporcionado para desembarazarse en èl de alguna parte del carruaje, y hazer las marchas de allí adelante sin tanto estorvo; y fortificandolo con toda diligencia con estacadas, se le encomendò al capitan *Raphael Tellez* el que con catorze Españoles, y cinquenta Indios amigos, se quedase en èl. A las tres de la tarde del dia siguiente, con solos quarenta Españoles y cinquenta Indios, hombres todos de resolucion intrepida y bien armados, salio el General desta hazienda de *Mexia* à dar vn albazo al pueblo de *Cochiti*, distante de aquel paraje diez y ocho leguas, sin que esta distancia, que por ser de mal camino se hizo mayor, ni haver pasado dos vezes el rio del norte, casi sin vado, causase estorvo, se hallaron los nuestros à las tres de la mañana en los arrabales del pueblo; y aunque los sembrados que se reconocieron en su cercania persuadian eficazmente el que estaria con gente, à poca diligencia que se hizo se hallò estar yermo.

Porque no se malograra la trasnochada, discurriendo el General el que se abrian retirado los vezinos de *Cochiti* al pueblo de *Santo Domingo*, distante vno de otro como tres leguas, remudando cavallos èl y los suyos, se pusieron poco despues de salir el Sol, sobre aquel pueblo. Hallose en èl bien amurallado lo que era plaza, y lo mas de las viviendas todo arruinado, y de tiempo antiguo, y sin reciente indicio de morador alguno. Si se supiera que desde el tiempo en que el Governador *Don Domingo Jironza* destruyò à *Zia*, y mucho mas, desde que derrotò en batalla las diez naciones, se havian retirado los vezinos destes pueblos, y otros muchos à las serranias, se huviera pasado adelante sin llegar à ellos.

Ay de aquí à la Villa de *Santa Fè*, Capital de todo aquel Reyno, solas diez leguas; y bastando la presuncion sola de que allí se hallavan los rebeldes fortalecidos para no emprender, ni aun el avistarla, sin que el numero cortisimo de gente que le asistia, ni la imposibilidad que tenia de socorro se lo embarazase, se determinò el valeroso General à amanecer sobre ella, y proponiendoles este dictamen à los suyos se lo aplaudieron;

y como para lograr resoluciones de aqueste porte no ay medios mas proporcionados sino emprenderlas casi en el mismo instante en que se determinan, à las tres de la tarde del mismo dia onze salio de allí: hallò el camino casi perdido, por desusado, y caminadas solas dos leguas le obligò la necesidad à alojarse aquella noche al pie de vna sierra. Anduvieronse tres el dia siguiente y se hizo alto en la *Cieneguilla*, pueblo desmantelado, y embiando Indios amigos para que vigiasen desde los cerros, y algunos batidores Españoles azia la Villa, no se consiguió ni el ver, ni el apresar à alguno de los rebeldes, aunque se hallaron rastros frescos de sus cavallos.

A puestas del Sol, precediendo vna exortacion muy christiana del General, montò à cavallo; y hasta las onze, que por lo espeso del monte y obscuridad de la noche se lo impedia, se marchò con el silencio y vigilancia que parecio conveniente. A las dos de la mañana se prosiguió, y al abrigo de vna hazienda caida donde llegaron, despues de aver absuelto à todos los del campo el Padre Presidente *Fr. Francisco Corvera*, Religioso del Orden de San Francisco, y hechole à Dios y à su Santissima Madre vna devota suplica, y despues de intimados los ordenes de lo que se avia de hazer, se encaminaron à la Villa, que estaba cerca.

Serian las quatro de la mañana del dia treze de Septiembre quando la avistaron, y à esta hora (estarian sin duda con zentinelas) ya havian roto el nombre y tocado alarma los enemigos: hallose amurallado y con trinchera todo el lugar, y con especialidad lo que en èl les servia de fortaleza, que era el antiguo Palacio de los Governadores; y levantando vn grimoso alarido para alentarse, se coronò la muralla por todas partes con infinita gente. Mientras se ocupaban en esto y en traer gruessas vigas, morillos y grandes piedras, para impedirles à los nuestros el acercarseles, se les cortò el agua, que les entraba por vna azequia. Conseguido esto, que no fue poco, se les embio vn trompeta, que les asegurase el perdon, y se les ofrecieron grandes conveniencias si se entregasen: respondieron todos à vna voz, y con irrision les daban repetidas gracias à los Españoles por averseles venido à meter à sus casas, co-